## Acta Reunión Virtual ETICC 26 de Marzo de 2020

En el enlace <a href="https://tinyurl.com/ETICC-Marzo">https://tinyurl.com/ETICC-Marzo</a> puede usted revisar la grabación completa de la reunión virtual. Se comparte en el enlace todo el material de la reunión como son: agenda, la lista de asistencia, preguntas y respuestas de la reunión y planificación tentativa del año 2020.

## Descripción de la reunión:

- a. Carolina Urmeneta, Jefa de la Oficina de Cambio Climático, <u>curmeneta@mma.gob.cl</u>,
   da las palabras de bienvenida y explica cómo se trabajará con el ETICC durante el
   2020.
- b. Trinidad Lecaros, Ministerio de Hacienda, Asesora de Finanzas Verdes, Punto Focal Fondo Verde para el Clima, Ministerio de Hacienda, tlecaros@hacienda.gov.cl, presenta la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático disponible en el enlace: <a href="https://www.hacienda.cl/oficina-de-la-deuda-publica/bonos-verdes/otros-documentos-relevantes/estrategia-financiera.html">https://www.hacienda.cl/oficina-de-la-deuda-publica/bonos-verdes/otros-documentos-relevantes/estrategia-financiera.html</a>, que cuenta con tres ejes de acción: Eje 1: Generación de información, datos y análisis; Eje 2: Instrumentos financieros y desarrollo de mercados; Eje 3: Fortalecimiento del Sector Financiero.

La Estrategia financiera será actualizada durante el año 2021, considerando las múltiples políticas e iniciativas en desarrollo. Luego, se actualizará cada 5 años a partir de 2025 con posterioridad a las nuevas NDC, e incluirá la evaluación de las medidas identificadas en ella.

c. Maisa Rojas, Directora CR2- Universidad de Chile, <a href="mrojas@uchile.cl">mrojas@uchile.cl</a>, presenta el proceso de elaboración para obtener el sexto reporte de la evaluación de las ciencias del clima (en inglés: AR6 Climate Change 2021: The Physical Science Basis), cuyos autores pertenecen al denominado Grupo de Trabajo I del IPCC. El reporte debería estar finalizado el año 2021, para más información sobre el proceso puede visitar el enlace: <a href="https://www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-working-group-i/">https://www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-working-group-i/</a>. A fines de enero del 2020 se finalizó el segundo manuscrito del reporte, y ahora se encuentra para revisión de los tomadores de decisión entre el 2 de marzo hasta el 26 de abril. Cabe indicar que el segundo manuscrito del reporte fue enviado a los organismos públicos mediante Oficio N° 201231, del 17 de marzo del 2020 (disponible en la carpeta compartida) para que lo revisen y envíen sus observaciones según el formato requerido

## Laboratorio de Gobierno

- por el IPCC. Este manuscrito contiene 12 capítulos, de los cuales se recomienda que los tomadores de decisión puedan revisar los capítulos 10,11 y 12 que están más orientados a funcionarios de gobierno. También, se recomienda revisar el capítulo 1 que da el marco de referencia del reporte.
- d. Oscar Melo, Profesor Asociado de la Universidad Católica, omelo@uc.cl , explica que se está desarrollando la actualización del estudio: "Economía del cambio climático en Chile" del año 2009 elaborado por la CEPAL, disponible en el enlace: <a href="https://www.cepal.org/es/publicaciones/35372-la-economia-cambio-climatico-chile">https://www.cepal.org/es/publicaciones/35372-la-economia-cambio-climatico-chile</a>, cuyo objetivo fue analizar el efecto económico que puede tener el cambio climático en Chile en los próximos 100 años. La actualización de este estudio se denomina: "Evaluación de los costos de inacción frente al cambio climático en Chile", se inició en enero 2020 y se espera finalizar en julio 2020. Se realizará esta evaluación para 9 sectores: puertos e infraestructura, pesca y acuicultura, energía, silvoagropecuario, minería, turismo, agua potable, salud y biodiversidad (terrestre). A fines de mayo se espera contar con los primeros resultados. Se espera que los miembros del ETICC apoyen con antecedentes e insumos relevantes para lograr el objetivo del estudio y también pueden reunirse con el consultor para aportar con el desarrollo del estudio.
- e. Gloria Lillo, profesional de la Oficina de Cambio Climático, glillo@mma.gob.cl , presenta la planificación para elaborar la estrategia climática de largo plazo según lo que establece el Artículo 5 de la Ley marco de cambio climático. Para la elaboración de la estrategia se han priorizado 12 sectores de acuerdo al proyecto de Ley marco de cambio climático. Se trabajara en paralelo con 3 estrategias: estrategia financiera de cambio climático, estrategia de transferencia tecnológica de cambio climático, y estrategia de desarrollo de capacidades de cambio climático. Las reuniones sectoriales, durante el primer semestre, se realizarán de forma remota. Para los talleres regionales se está evaluando como se llevará a cabo debido a la contingencia nacional. El plazo para contar con la estrategia de largo plazo sería para presentar el primer borrador en la COP26 de noviembre, este plazo que podría sufrir modificaciones, de acuerdo al avance a la contingencia nacional. Se espera ir construyendo la estrategia en conjunto con el ETICC generando las visiones y metas a largo plazo.
- f. Johanna Arraigada, profesional de la Oficina de Cambio Climático, jarraigada@mma.gob.cl, presenta los cuatro formularios para completar para la cuarta comunicación y el cuarto BUR que son: mitigación, adaptación y medios de implementación, apoyo recibido y entregado, necesidades. En caso de consultas puede

## Laboratorio de Gobierno

- escribir a los profesionales: Rodrigo Cespedes, <u>rcespedes@cop25.cl</u>, y Kathya Rodriguez, <u>krodriguezL@mma.gob.cl</u>. El plazo de recepción de los formularios se extiende hasta el día 14 de abril.
- g. Maritza Jadrijevic, profesional de la Oficina de Cambio Climático, da el cierre de la reunión agradeciendo la participación virtual en la reunión y se indica que pueden enviar consultas respecto a las reuniones ETICC a la profesional: Priscilla Ulloa, pulloa@mma.gob.cl. Se enviará un link donde se compartirá todo el material de esta reunión junto a la planificación tentativa anual. La próxima reunión de ETICC será el día jueves 30 de abril y se realizarán las reuniones de ETICC los últimos jueves de cada mes.